

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN NÚMERO 12.712 Escultor Vici, no, 14 DOS pesetas al mes Miércoles 25 de Marzo de 1931 IMPRENTA Apartado de Correos, 12 (FRANQUEO TEMPRADO, Letra L Teléfono U. baño, 52 CONCERTADO)

HOY, HACE 25 AÑOS

El alcalde convoca a una reunión magna en el Ayuntamiento para tratar de la creación de una Escuela de Artes y Oficios de Castellón. El Rey sanciona el proyecto de ley aprobando la concesión del bronce necesario para la estatua del insigne pintor castellanense Ribalta. El gremio de Dependientes peluqueros acuerda solicitar de los patronos el descanso dominical. Se concede el retiro al ingeniero militar nuestro ilustre comprovinciano don Julio Cervera. Aparecen nevadas las cumbres de los montes cercanos a Castellón. En las cercanías de Barracas queda bloqueado por la nieve un tren de pasajeros de la línea central de Aragón. El frío es intensísimo. El distinguido castellanense, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona don Manuel Ibáñez Vilarroig es nombrado Juez de Instrucción del distrito de la Universidad de aquella capital. Quedan restablecidas en Barcelona las garantías constitucionales.

¿Quiere usted dar gusto a los niños? Deles naranjas. Este sabroso fruto es para ellos una golosina y sin saberlo enriquecen su pequeño organismo con las vitaminas indispensables al crecimiento.

Una naranja por la mañana en ayunas y tendréis buena salud.

Asociación Castellonense de Caridad

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include 'A inscriptos', 'Cena de ayer', 'Servida en raciones', etc.

Lo del día

La nota de los constitucionales

He aquí el texto de la nota que los constitucionales, después del almuerzo de ayer en el Hotel Ritz, facilitaron a la prensa: «La valiosa coincidencia ya señalada en sus declaraciones públicas del señor Alba y su presencia entre nosotros, tan grata para todos, nos ha estimulado a publicar esta nueva nota, continuación de las anteriores, las cuales ratificamos en toda su integridad. Ante todo dedicaremos un cariñoso recuerdo al señor Sánchez Guerra, cuya ausencia material vivamente lamentamos. Una vez más afirmamos que el bloque constituyente es verdadera federación de partidos o grupos, cada uno de los cuales conserva su propia personalidad y su sello característico, si bien todos han de acomodarse a lo que demanda la exigencia de la unión en lo que nos es común. Lo primero y lo que más eficazmente nos liga es la solución del problema gravísimo de la legitimidad del Poder público, que sólo puede otorgarla la soberanía nacional en toda su plenitud, por medio de Cortes Constituyentes, con Cámara única. Para esto se requieren elecciones absolutamente sinceras, sin que haya sombra siquiera por parte del gobierno de realizar la menor coacción. Nos hallamos tan decididos a dar ostensiblemente la prueba de sinceridad, que concederemos a todos los partidos facilidades amplísimas para la fiscalización y la intervención en el proceso electoral. Esta actitud nuestra que determinará la expresión verdadera de la voluntad nacional, que la libertad y aun pretexto a todos aquellos que deseando que prevalezca la legitimidad, es decir, el Poder soberano de la nación en momentos en que ésta la ha recobrado plenamente por la ruptura y supresión del pacto constitucional, pretenda apelar a la violencia. Nuestra fórmula constituye, pues, el cauce jurídico que abrimos a la soberanía nacional, incompatible con todo acto de fuerza. Confiamos y esperamos que cuantos acepten como principio primordial y básico la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Lamentáramos muy de veras equivocarnos; pero ni aún así dejaríamos de cumplir nuestra promesa de sinceridad electoral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes. Si el Poder viene a nuestras manos y las Cortes Constituyentes que han de ser convocadas en seguida nos otorgan su confianza para seguir gobernando con ellas, reclamaremos la ponencia de la nueva Constitución que ha de estructurar al Estado, si bien reconociendo y

recomendando la más amplia libertad de los diputados para añadir, quitar, variar y votar en los ministros mismos la facultad de disentir de la opinión de la mayoría en alguna cuestión, formulando votos particulares, sin que esto rompa la unidad del gobierno, porque todos los que lo componían han de comprometerse a acatar en un todo la voluntad soberana de la nación sin perjuicio de renovarse el derecho en ciertos casos de servirlo o no en puestos públicos. Huelga decir que en las Cortes Constituyentes serán tratadas y resueltas todas las cuestiones que sin ser meramente constitucionales representen un interés nacional que no puede ni debe ser atendido exclusivamente por el Poder ejecutivo. Punto esencial es también para nosotros la exigencia de todas las responsabilidades contraídas por la Dictadura; es imperativo categórico de la justicia y medida de previsión para evitar en lo que humanamente sea posible la reincidencia en un régimen de fuerza que no sólo viola el derecho, causando estragos irreparables en el orden moral, sino que mancha la historia de las naciones y los fimbres de la civilización. Antes de concluir queremos hacernos cargo de una acusación que la ignorancia o la interesada adulación al soberano nos ha dirigido reiteradamente con toda acritud. Se nos dice que con nuestras exigencias pretendemos humillar y vejear el Poder moderador, de quien hemos de recibir el encargo de gobernar. Entendemos que no hay humillación jamás cuando se trata de servir a la unidad nacional; pero en todo caso lo que solicitamos es la suspensión de aquellas prerrogativas, por ser absolutamente indispensable para la existencia de las Cortes Constituyentes, para su libertad y para el ejercicio hasta el fin de su plena soberanía en la obra que se ha de realizar. Sin esto no cabría explicar con eficacia nuestra solución que es la única que puede librar a España de los gravísimos males que la amenazan en los momentos actuales, y la única también, hay que decirlo con toda lealtad, que puede facilitar sin mixtificación alguna la verdadera voluntad soberana del país. Para la realización de nuestro propósito, consideramos indispensable vivir en un ambiente de plena cordialidad civil, y en tal sentido reclamamos con urgencia la concesión de una amplia amnistía que alcance por igual, salvando cualquier posible diferencia a todos los delinquentes políticos, tanto militares como civiles. Como últimas palabras, hemos de decir que todos nuestros acuerdos han sido tomados con absoluta unanimidad.»

cial y lo que es peor, el Código de Galo Ponte, dado por Real decreto derogando aquel que las Cortes aprobaron en su día y la gente se llamó a engaño y cayó en la cuenta de que aquello de la lupa de la Constitución no dejó de ser un tropo óptico. De aquí que convocadas unas Cortes ordinarias con un menudado levantamiento de suspensión de garantías constitucionales, la gente se llamó a engaño y dióse en la flor de la abstención, que fué la nube de gases asfixiantes que dió al traste con el Gobierno Berenguer, al que unos llamaron Dictablanda y otros Dicta-durísima. Y he aquí que se constituye un nuevo Gobierno, después de una gestión laboriosa y se reúne en su primer Consejo de Ministros, del que sale la Declaración Ministerial y cuando esperamos el agua fresca del cacharro recién estrenado, nos sale tibia pese a los propósitos que se anuncia, por dos omisiones; la del levantamiento total de la suspensión de las garantías constitucionales, en suspenso desde hace siete años, cinco meses y cinco días, al celebrarse el referido Consejo y el de la Censura previa, que casi ha durado lo mismo, pues sólo hay que descontar dos leves eclipses y una manifestación que nos hace presumir si aquella lupa de que hablaba el señor Estrada se le habrá perdido o roto al nuevo Gobierno, nos referimos a la de que el Código de Galo Ponte, continuará en vigor hasta que las Cortes decidan sobre este asunto, por la razón de ser el señor Cierva, ministro del actual Gabinete el presidente de la Comisión Codificadora que lo engendró durante la Dictadura. Y esto es lo que no acabamos de comprender: que el señor Cierva presidiese aquella comisión es motivo suficiente para que no formase parte del Gobierno que ha de enjuiciar a la Dictadura, puesto que viene a ser juez y parte, pero no para que se mantenga ni un día más un Código Penal, impuesto por Real decreto que en modo alguno puede derogar al que votaron las Cortes y que tantas veces como se aplique, dará lugar a otras tantas injusticias... y esto por que su coautor se empeña en mantenerlo. ¿Pero qué los ocurrirá a los Gobiernos con los instrumentos de óptica? Que lo transcrito no son falsetades es cosa que no necesita demostración, ya que hasta ahora no se levantaron la suspensión de garantías constitucionales y la previa censura y rige aún el Código de Galo Ponte, cuya vida se alarga con unas consultas a los Colegios de Abogados - unánimes o poco menos en rechazarlo - que no se nos alcanza que se le haya ocurrido hacerlas al Gobierno, en el que no faltan hombres de leyes, si no como trámite dictatorial... y sin embargo doña Anastasia, que debía tener muy buen apellido, deglutido de una vez todo lo que va detrás del asterisco. Señale la tierra leve... pero no tanto que le permita volver a levantarse.

efectos de ciertos parásitos de las plantas, la menor de las cuales es seguro habría de ocasionar diez veces a los agricultores el perjuicio que las más nutridas bandas de gorriones pudieran ocasionar. Ahora, lo que ocurre es que muchos agricultores quisieran librarse de los parásitos de sus cultivos sin pagar nada, ni aun los miserables cuatro grados que para su subsistencia o regalo les cobra el gorrion. de "Dos canciones mejicanas", de Ponce; preciosa composición y "Sonatina" de Moreno Torroba, obra inspiradísima, puso de manifiesto la maestría de la señorita Cruzado Tárrega, que venció brillantemente las dificultades acumuladas en ella. La tercera y última parte estaba destinada por completo al brujido de la guitarra, pariente de la gentil concertista, que puso en ella todo su corazón y diríamos que vimos lágrimas en sus ojos. Empezó por "Elegía" de Fortea, pero dedicada a la memoria de Tárrega, tan inspirada, como bien ejecutada, hasta el punto que parecía llover la guitarra. Después fueron sucediéndose "Mazurca", "Gavota", pieza que parece arrancada de una cajita de música, "Capricho árabe" que quizá por más conocida, arrancó la ovación de la noche y terminó el programa con "Recuerdos de la Alhambra" delicadísima producción de Tárrega en la que su sobrina puso toda su alma, siendo premiada con tantos y tan insistentes aplausos, que hubo de corresponder interpretando fuera de programa la "Jota" también de Tárrega, en la que el maestro acumuló dificultades al imitar con la guitarra la voz humana, la dulzaina y el tamboril, mereciendo tal interpretación, que la ovación fué de las de gala. Y con esto terminó una velada artística que nos reveló que el genio de Tárrega tiene ya heredera legítima en esta señorita joven y bella de su misma sangre, que seguramente continuará cubriendo de gloria esta bendita tierra, cuna de artistas.

Teatro Principal Recital de guitarra - POR - Josefina Cruzado Tárrega

Ante un público de "dilettanti" bastante numeroso, aunque no todo lo que merecía la artista velada se presentó anoche Josefina Cruzado Tárrega. Al aparecer en las tablas, bella y elegante, fué saludada con cerrada salva de aplausos, que fuerot el obligado colofón de cada número del concierto, prolongándose indefinidamente los aplausos al final de cada una de las tres partes de que se compuso y cuando en el primer descanso, un dependiente del Teatro entregó a la señorita Cruzado un soberbio ramo de flores, delicado obsequio de los señores de Castelló y Tárrega, tios de la gentil artista, que correspondió a esta delicadeza interpretando fuera de programa "Andaluz", de Fortea, de modo magistral. Josefina Cruzado, depurado temperamento artístico, con su instrumento no es la mujer con una guitarra que inmortalizara Romero de Torres, con su gesto hierático. Abraza cariñosamente el españolino instrumento, diríase que lo acuna. Y qué tiene de extraño que este, al verse tratado con tanto cariño, corresponda con sus más dulces voces a la constante caricia de sus manos, que cual blancas palomas corren sobre sus cuerdas y trastes? Así la guitarra con sonoridades unas veces de piano y otras de órgano, lejos siempre del rasgueo vulgar en ella, desgranó sus más puras notas, culminando, en la primera parte, que empezó con el "Cuento infantil" de Fortea, en "Granada" de Albéniz que al ser transportada para guitarra por nuestro gran Tárrega, parece dar a entender que no pudo escribirse para otro instrumento. La segunda parte que se compu-

Variaciones

Para cerrar la segunda temporada anuncia la empresa del Principal, para mañana jueves, el debut de un espectáculo de este género, que sin duda será del gusto del público. Componen este programa: 1.º "Niña de Castro" acreditada cantadora de flamenco, que será acompañada a guitarra por "Niño de Alorax". 2.º "Briani", excéntrico malabarista. 3.º "Clarita Carbonell", bella bailarina; y 4.º "Encarnita Marzá" estrella de la canción, ventajosamente conocida de nuestro público. Consideramos un acierto la confección de este programa.

Un nuevo y sensacional aparato! 13 instrumentos en uno! La nueva Electrola N.º 57 de «La Voz de su Amo» para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa. DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES. Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando. La Senyera, Colón, 42

Pinceladas. Ante el nuevo óbito de doña Anastasia. ¿Será verdad? Por si acaso no nos creamos que de una vez para siempre se refirió la curiosa que se metió a averiguar nuestras intenciones, hurgando con su lápiz rojo en lo más recóndito de nuestras conciencias. Supongamos que sufre un breve eclipse y aprovechémoslo para desenmascararla, ya que a pesar de sus años tuvo muchas veces la coquetería de disfrazarse, como si fuese una jovencita. Después de su último eclipse reapareció, según se dijo, para evitar que se diesen noticias falsas, pero había de ser benévola y cariñosa para todo lo que fuese crítica y como, en el colmo de la ingenuidad, creímos en tan buenos propósitos escribimos, a raíz del primer Consejo de Ministros celebrado por el nuevo gobierno una «Pincelada» con el título: ¿Qué se ha hecho esa lupa? En la que, después de corto preámbulo, decíamos lo siguiente: «Aproximadamente al año de su existencia - pocos días después del aniversario de su constitución, cayó el Gobierno Berenguer con tan general beneplácito, como lo fué el alborozo con que se le recibió a la caída de la Dictadura. Por aquellos días, cuando, como ahora, se esperaban los primeros actos del nuevo Gobierno y no calan en saco rolo ninguna de las palabras de cada uno de sus componentes, dijo el señor Estrada que la labor de la Dictadura iba a ser examinada con la lupa de la Constitución y es el caso que llegamos a creerlo... Pero pasaron días y luego meses y las garantías constitucionales se van en suspenso, no se levantaba la censura, seguían rigiendo los Estatutos Municipal y Provin-

NOTA AGRICOLA. ¿Son o no son beneficiosos los gorriones a la agricultura? En pro y en contra de la existencia o destrucción de los gorriones se expresan opiniones igualmente interesantes. Los defensores del gorrion dicen que éste, aunque granívoro, es insectívoro, y que cuando se ha conseguido destruirlos o ahuyentarlos de una región agrícola, los parásitos han aniquilado las cosechas y ha tenido que volverse a fomentar su existencia y procurar su reproducción. Los detractores de la lista ave-cilla, creen que ocasiona grandes daños por los granos que come, frutos en flor que destruye, etc. etc. No sabemos que se haya hecho un estudio minucioso y concluyente de la cuestión, ni vemos como pudiera hacerse, pero de lo que sí no dudamos, es de los muchas casos que se han dado de tener que volver a «solicitar» la intervención de los gorriones para atenuar los

El vértigo de la baratura. SIEMPRE Imitado y Jamas Igualado. Cosido Good-year para caballero. Zapato piel color, suela trap. Zapato piel color, piso suela. Zapato charol negro piso orep. Zapato charol negro piso suela. 12'50. CONSTITUCIÓN, 25 La Pilarica. Castellón

PAPEL DE FUMAR BAMBU. Illustration of a man in a hat and suit holding a cigarette.

HIPOFOSFITOS SALUD. Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA. Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Pégala Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Illustration of a woman and a child. Text: No hay quien me venza desde que descubri los maravillosos efectos del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

ECOS.....

RELIGIOSOS

Celebrase en Santa Maria, con gran concurrencia el Septenario a la Virgen de los Dolores.

Por la tarde, a continuacion del oficio coral el piadoso ejercicio de los Siete Dolores de la Virgen. cantados por la capilla de musica.

Sermon del Dolor correspondiente que predica todos los dias el P. Aniceto de Maria Santissima.

C. D. de esta residencia, terminando con la salve y oracion.

—El excelentísimo señor Obispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Rdo. don Vicente Fabregat Barreda, que era prefecto del Colegio de San Luis y beneficiado de Villafraanca del Cid, pasa a esta villa a regir su propio beneficio y como coadjutor auxiliar.

Rdo. don Vicente González Esbrí, que actualmente era coadjutor de Batea, coadjutor de Useras.

Rdo. don Aurelio Salvadó Malless, que era coadjutor de Useras, economo de Alfonteguilla.

Rdo. don Juan Puig Puig, que era coadjutor de Albuacacer, economo de Ares del Maestre.

Rdo. don Miguel Galindo Alqueza, que era coadjutor de Sarrateilla, coadjutor de Batea.

Rdo. don Remigio Meliá Querol, que era coadjutor de Villafraanca, coadjutor de Albuacacer.

ESCOLARES

Por el ministerio de Instrucción publica se han dictado reglas relativas a la solicitud de vacantes por maestros y maestras que se encuentran prestando servicios profesionales a las órdenes de las Inspecciones de Primera enseñanza.

MILITARES

Han sido destinados a esta Comandancia, de Carabineros el sargento don José Fernández Toledo; el cabo, Antonio Sánchez Avilés y el carabiniere Cándido Martínez Paris.

JUDICIALES

Por el ministerio de Gracia y Justicia se declaran caducadas las licencias, terminos posesorios y sus prórrogas otorgadas a los funcionarios dependientes de este ministerio.

TAURINOS

Rafael Barberá el valiente mator de novillos toros, ha conferido poderes a don Rafael Rubio, exmatador de toros.

Por el valer de Barberá novillero de grandes cuafidades y los conocimientos que posee su apoderado no será nada de extrañar que le veamos esta temporada en los primeros puestos del escalafón novillero.

TRIBUTARIOS

Los datos de la Dirección general de Propiedades permite conocer la recaudación liquida de la riqueza rústica la cual, por rentas y ventas, fué en 1928 de 24.204.946 pesetas.

El movimiento de la riqueza rústica catastrada llegó en el citado año a la cifra de 597.186.201 pesetas.

Por contribución territorial percibió el Estado 355.943.071 pesetas.

POSTALES

Dicen de Morella, que debido a la supresión e los expresos llega la prensa de Barcelona con una fecha de retraso y en cambio, la prensa de Madrid, que llega por Valencia, como el ligero que lleva el correo procedente de Valencia, pasa por Vinaroz a la una o una y pico enlaza muy bien para llegar por la noche.

SOCIALES

Mañana a las 9'30 de la noche dará una conferencia en el Ateneo Radical, el culto e ilustrado joven don Vicente Segarra Llanés, disertando sobre el tema "El Gobierno del pueblo".

REGIONALES

El sábado, 21 del corriente, por la noche, previa invitación de la directiva, se recibió en el elegante local de "CASA VALENCIA" la cariñosa visita de la representación en pleno de la Región valenciana, de la que formaban parte, por la Diputación de Alicante, su presidente don Manuel Pérez Mirete, por la de Castellón, don Juan Aragónés y don Vicente Gimeno, diputado y secretario respectivamente y el vicepresidente don Isidro Ballester y el diputado don Vicente Giner por la Diputación de Valencia, personalidades que se encontraban en Barcelona con motivo de la Asamblea de Diputaciones, que se clausuró ese mismo día. También asistieron representantes del Ateneo Castellonense y Peña Alicante.

En ausencia del presidente don José Campos Crespo, el vicepresidente de la entidad doctor Soler Martín secundado por los miembros de la Junta señores Rodríguez Irazzo, Ibor, Bosch, Guardiola, Martínez Borsó, Torres, Gómez, Avila, Sastre, y Navarro, hizo los honores de la casa dando posesión de la misma, haciendo resaltar que es la casa de todos los valencianos de las tres provincias sin distinción y que si se titula VALENCIA no es circunscribiendo su espiritual solar a la capital ni limitarlo tampoco en su provincia sino extendiéndolo al contorno del antiguo Reino, la región, valenciana.

Los visitantes dedicaron sinceras palabras de elogio, de estímulo y de colaboración para la noble y elevada empresa que "CASA VALENCIA" se ha impuesto en pró de los intereses culturales, morales y materiales, de su región; estamparon sentidos recuerdos en el Libro de Oro de la Sociedad que honraron con sus firmas y fueron obsequiados con un delicado lunch, amenizado por selecta charla sobre diversos e interesantes asuntos locales.

Al descorcharse el champaña exteriorizáronse los más fervientes deseos de compensación de los valencianos y de prosperidad para la Región y para ésta su CASA VALENCIA.

En cuarta plana

Fiestas de Semana Santa en Valencia.

Libros, revistas y periódicos.

Ecos de Almazora.

En la Audiencia.

Deportes.

En la Casa de Socorro.

Sucesos del día.

Día Religioso.

Día Civil.

Avisos y anuncios.

Castellón al día

Sigue el tiempo variable con tendencia a la lluvia y aunque la temperatura es benigna se siente bastante la humedad.

Esta tarde han cerrado algunos establecimientos, celebrando media fiesta.

En las Iglesias se ha festejado la Encarnación del Señor con la solemnidad de costumbre.

La feria se ha visto durante todo el día muy concurrida, especialmente por la tarde.

SALON ROYAL

Jueves 26 de Marzo 10 aniversario de este SALON

Horizontes nuevos (Habla en español) Por George Lewis y Carmen Guerrero

—En la finca conocida con el nombre de "Más de la Tirá", término de Benicasin, propiedad de don Enrique Gimeno, halláronse trabajando los jornaleros en hacer hoyos para plantar viña, se encontraron huellas de sepulturas que se supone son de origen fenicio.

Se dió conocimiento del hecho a las autoridades y a la Junta de monumentos, para que se proceda a las oportunas investigaciones.

—El representante del famoso papel de fumar Bambú, señor Navarro, ha tenido la atención que le agradecemos de regalarnos unos cuantos lápices de propaganda.

—En beneficio de todo el público ofrezco el modelo "Monasix" Renault, a menos precio del de tarifa, solo durante los meses de Marzo, Abril y Mayo

¡Aprovechad la ocasión que se os ofrece!

CASA GASSET, Falcó, 7

—Se ha publicado el número del "Boletín" del Colegio Oficial del Secretario local, correspondiente al presente mes de Marzo. Publica una interesante información de interés para la clase y la primera lista de donativos de los secretarios de la provincia para la familia del infortunado compañero de Oropesa.

—De ese catarro que puede acarrear fatales consecuencias, se mejorará en cuanto tome "PASTILLAS CRESPO".

La obra mas espectacular y en español que hasta la fecha se ha hecho es:

Horizontes nuevos (Toda en español) que el próximo jueves se estrena en el SALON ROYAL

—En Morella, ha producido general júbilo la entrega del antiguo termo llamado de San Julián, terminando así un pleito que venia apasionando al vecindario de la capital del Maestrazgo.

—La "Gaceta" de ayer continuó publicando escuelas vacantes.

Al final de la relación se dice: "Solo faltan por publicar las vacantes de las provincias de Madrid, Oviedo, y Santa Cruz de Tenerife, cuyas relaciones se insertarán tan pronto se reciban de las respectivas Secciones administrativas".

—Examinada la instancia suscrita por don Francisco Molina Pérez, como Cosejero-Delegado de la Compañía Eléctrica Morellana, manifestando que el ramal que desde la general de Ladruiñán a Morella, llegaba al Molino de Adell, ha si-

do desmontado y lo manifiesta para que así conste a los efectos pertinentes, el Gobierno civil de la provincia ha resuelto declarar la caducidad de la concesión que en 4 de Septiembre de 1909, fué otorgada a la Sociedad Anónima Eléctrica Morellana, bien entendido que dicha caducidad solo afectó al ramal establecido entre la línea general de Ladruiñán a Morella y el denominado Molino de Adell, y a que dicha concesión se refiere."

La obra que por su espectáculo le interesa ver es:

Horizontes nuevos (Habla en español) Jueves 26 en el SALON ROYAL

—El Boletín del Colegio oficial del Secretariado local de esta provincia, que dirige el culto Secretario de la Diputación señor Gimeno Michavila, publica en su número correspondiente a este mes un interesantísimo sumario en el que se tratan asuntos importantísimos para la clase, relativos a los funcionarios locales, revisión de los Estatutos locales etc.

En una de sus páginas destaca la nota altamente consoladora de un ejemplar compañerismo con la suscripción abierta para socorrer y auxiliar en su reciente desgracia al Secretario del Ayuntamiento de Oropesa don Juan Antonio Ciurana, pues la primera lista alcanzó ya la suma de 925 pesetas, continuando abierta la suscripción.

—Discos, Aparatos de Radio, Gramolas, Gramófonos, y Portátiles CASA GASSET, Falcó 7

Un asunto grande Una película en español Lo mejor que se ha filmado Horizontes nuevos SALON ROYAL Jueves 26

AUTOMOVILISTAS Delage 11 CV. torpedo. Renault Monasix conducción interior. Renault 8 CV. conducción interior seminuevos a toda prueba se venden en el Garage, Asefi 6 y 8.

TERCIANAS Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en pastillas, de sabor agradableísimo. De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. — Castellón.

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS PARA LOS ANCIANOS Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

TABLETAS CASTELLO Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey Don Jaime, núm. 1. — Castellón.

¿Usted necesita un tónico reconstituyente?

Si ensaya el Jarabe de Hipofosfitos Compuestos de Castelló, le dará un magnifico resultado.

Farmacia de Juan Antonio Castelló. — Plaza del Rey don Jaime, núm. 1. — Castellón.

Radio Folch

ULTIMOS MODELOS RECEPTORES PHILIPS STEINITE LUMOPHON TELEFUNKEN

Receptores para oír Europa entera de 875 a 2.500 pesetas

Pase usted a oírlos y se convencerá.

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

Ecos de Sociedad

De regreso De Valencia, donde ha permanecido varios dias, ha regresado la bella señorita Teresita Peláez.

A Barcelona En el sevillano de esta mañana ha regresado a Barcelona nuestro distinguido paisano y querido amigo don Cristóbal R. Layron, director general de "El Porvenir de los Hijos".

A Madrid Para pasar unos dias al lado de sus hijos marcharán mañana a la Corte, los respetables señores de Renau (don Vicente), con su encantadora hija armenita.

De Zaragoza Para pasar con sus padres las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua, ha llegado de Zaragoza, el distinguido joven, Leandro Alloza Bermell.

El nuevo conde de Berbedel Se ha expedido real carta de sucesión en el título de conde de Berbedel a favor de don José de Prat y Dasi, vizconde de Viota de Arba, a cuyo distinguido amigo felicitamos.

El diputado Aragónés Ha marchado a San Mateo, el diputado provincial don Juan Aragónés.

Josefina Cruzada Tárega Acompañado de sus hermanos, los señores de Gras, ha regresado hoy a Vall de Uxó la eminente concertista de guitarra Josefina Cruzada Tárega, que tal delirio causó a los que la oyeron anoche

en el teatro Principal de esta ciudad.

Josefina Tárega ha ofrecido esta mañana a la Virgen de Lidón las flores con que fué obsequiada anoche durante el concierto.

El doctor Martínez on el Hospital

Poseionado por la mañana en la Diputación, ayer tarde y para el refrendo del diputado director, estuvo en el Hospital provincial el nuevo capellán doctor Martínez Falcó acompañado de su íntimo amigo el médico que fué de Alfonteguilla y actualmente en las Alquerías del Niño Perdido doctor Casabo y el presidente de la Diputación, señor Castelló y Tárraga.

El señor Vives, digno director del Hospital, lo mismo que el inteligente administrador señor Villanueva, di pensaron al nuevo capellán una cordial acogida, lo mismo que el cuerpo médico provincial, a cuyo infatigable decano doctor Bellido, le fué presentado que lo mismo la venerable Madre Superiora de aquella benemérita Comunidad.

Enhorabuena al doctor Martínez, de cuyo talento y celo religioso esperamos confiadamente.

Don Daniel Delmás Nuestro querido amigo, abogado y corresponsal de nuestro periódico en Vinaroz, don Daniel D. Delmás, que ha estado largo tiempo enfermo, se levanta ya de la cama en periodo de franca convalecencia.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.

Pepe Soriano Está entre nosotros el notable pintor ceramista Pepe Soriano.

Ahijado Mus Este excelso violinista estuvo anoche en Castellón, para oír a Josefina Cruzada Tárega, de cuya bella artista ha hecho gran des elogios.

Natalio En Nules, ha dado a luz felizmente un precioso niño, la bella esposa de nuestro querido amigo el maestro nacional don Ricardo Yáñez.

Enhorabuena a los padres, de seando el pronto restablecimiento de la paciente.

Capullo de enfermos El exalcalde don Juan Carbó se encuentra muy mejorado, lo mismo que el exteniente alcalde don Vicente Sos.

El admirado escritor costumbrista Pepe Pascual, se encuentra hoy bastante bien.

Guarda cama Juanito Rumbal Torres. Se halla muy mejorado de la dolencia que venia sufriendo dias pasados, la distinguida señora doña Maria Morelló de Bellu-r.

En el Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El señor Nieto Núñez, recibió a los periodistas a la hora de costumbre, limitándose a decirles que había recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de que las algaradas estudiantiles registradas ayer en Madrid, carecieron de importancia.

Añade el telegrama que no hay ningún estudiante herido.

En cuanto al resto de España—agregó el Gobernador— la tranquilidad es absoluta.

Salón Doré

Entra otras recibió esta mañana el señor Nieto Núñez, las del Arquitecto señor Gimeno; Secretario del Ayuntamiento de Oropesa y Teniente de la guardia civil de la línea de Onda, señor Sopena.

Salón Doré

Se desestima una reclamación de nombramiento de la Escuela Normal de Maestros de Castellón.

Se dá cuenta de la autorización concedida por el Gobierno para vender los solares sobrantes de la pública del Grao.

Se desestima una reclamación de la empresa del tranvia, contra el pago del pavimentado de la plaza de Borrull.

Se deja sin efecto la propuesta de nombramiento de peón de Proliferación de Solsona y se nombra interinamente a José Ibáñez.

Se aprueba una certificación de obras de Vicente Rubert y se concede a una petición de don Juan Bautista Tirado, sobre adquisición de un nicho en propiedad.

Pasa a informe de la comisión una instancia de Bautista Campos Sanmarcos pidiendo se le restituya el derecho a la venta del pedregal en el sitio que la viene ejerciendo.

Terminado el despacho se acuerda a propuesta del señor Peláez, designar al letrado don Manuel Brea para que coadyuve en nombre del Ayuntamiento, en el pleito que se sigue sobre la destitución del médico señor Torres.

El señor Camps expone los trabajos que van a llevarse a efecto con respecto de las aceras de la calle de Blasco Ibáñez del Grao.

A continuación pide que los autos de alquiler que se sitúan en las inmediaciones del Ateneo lo hagan en forma que no obstruyan el tránsito.

El alcalde ofrece ordenar que se sitúen todos a un mismo lado.

Finalmente el señor Peláez pide que la calle de Blasco Ibáñez se denomine avenida, y se levanta la sesión.

—Grandes existencias en discos "Regal", "Polydor", "Pharlaton", "La voz de su Amo", "Odeón" y "Goodson" (Disco Blanco) CASA GASSET, Falcó 7

Diputación provincial

Terminado el plazo para la presentación de ofertas de artículos de suministros para los establecimientos de beneficencia, se han abierto esta mañana los pliegos y por todo el presente mes se hará la adjudicación.

Concurso privado para la adjudicación de maquinaria.

Ayer mañana se procedió a abrir los pliegos presentados al concurso privado para la adquisición de dos auto-tanques, un tractor y una escarificadora, con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Las ofertas para los autotanques han sido las siguientes: Sociedad Española de fabricación de Automóviles, Madrid, por 40.500 pesetas.

Guillermo Berengui S. A., Madrid, por 41.750 pesetas.

Para el tractor de gasolina solo se ha presentado una oferta por don Juan Benack, gerente de maquinaria Moderna para Construcciones y Obras públicas, por 48.000 pesetas.

Para la escarificadora se presentaron las ofertas siguientes: Don José Metzger, como Consejero de la Casa "Luis de Rolé Metzger S. A., por 5.775 pesetas.

Instalaciones Industriales S. A., de Bilbao, por 6.755 pesetas.

Talleres Miravalles, Palencia e Ibañabal, por 6.850 pesetas.

Talleres Astellero, por 5.330 pesetas.

Salón Doré

PARA HOY Sesiones a las 6'45 y 9 a 12 Estreno en este salón de la emocionante superproducción marca Paramount titulada

La fascinación del bárbaro Interesantísima película de sugestivo argumento

Magistral interpretación del sobradamente conocido actor George Bancroft y la hermosa Mary Astor No deje de ver esta grandiosa película

PRÓXIMO VIERNES Un acontecimiento Estreno de una de las mejores producciones, revista sonora que se ha hecho hasta la fecha

¿.....? Vea usted el viernes anuncio extraordinario Precios populares

Los calcetines imprompibles MOLFORT'S Los encontrará usted en los almacenes CAZADOR

J. Pascual Feitrer Colón, 76 Alloza, 109

Corredor de firmas matriculadas

Gestionanse toda clase de operaciones de compraventa. Facilitamos dinero en condiciones ventajosas y colocamos capitales.

Para informes: VICENTE TIRADO FORCADA, Gumbau, 30. Teléfono, 349 y Pi y Margall, 145. — CASTELLÓN.

Citroen 3/4 plazas cabriolet, conducción automática, 10 HP, en muy buen estado, es vendido. Razón Garage Castellón, Ferrer, 23.

CASA NEBOT

En nuestro reciente viaje a Barcelona hemos podido adquirir unas partidas de géneros en excepcionales condiciones de baratura. Lea usted nota de algunos precios

Table with 2 columns: Item description and Price per unit. Includes items like 'Sedas estampadas para vestidos', 'Crespones estampados preciosos dibujos', etc.

CRESPONES ESTAMPADOS, GEORGETTES ESTAMPADOS Y OTRAS NOVEDADES PARA VESTIDOS EN LAS MISMAS CONDICIONES DE BARATURA

OTRA GANGA

Cortes de traje para caballero, estambre superior, el corte 50 pesetas

NUEVA OFERTA DE OPAL

tenemos existente cuarenta colores y generalizándose cada día más este artículo para ropa interior le resultarán las prendas por poquisimo dinero y...

Cuando CASA NEBOT le diga que un artículo es ganga crea que es una realidad que no admite discusión

CASA NEBOT.-Colón, 1.-Castellón

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TOS

conocidas desde 1827 y jamás superadas...

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS

SULZER BOMBAS CENTRIFUGAS

José O Dodero

Castellón, 6. Teléfono, 10.771. -VALENCIA

Bálsamo Zoraya

CICATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE

Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.

BALSAMO DEL HOGAR. - UNICO EN EL MUNDO

De venta en Farmacias y Droguerías

Depositorio en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

Los vecinos de Villarreal y Almazora no deben olvidar que pueden gozar de las delicias del VERDADERO CINE SONORO...



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SÓDICA

Incubadora Nacional única PATENTADA

propia para pequeños agricultores y cistas de campo, funciona por electricidad a dos fases y petróleo. Carga 81 huevos.

Compañía naviera Ibarra y C.

y Transmediterránea en combinación

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Servicio de noche y madrugada) Madrid 25 Marzo

El Consejo de ayer

Terminado el Consejo se facilitó la siguiente Nota oficiosa

"El gobierno, fiel a las manifestaciones hechas al constituirse, ha levantado la suspensión de las garantías constitucionales, y ha derogado la disposición que significaba un régimen excepcional para permitir que libremente puedan exteriorizarse en el terreno legal las diversas opiniones y ejercitar seguidamente el derecho al sufragio; pero ante determinados incidentes que constituyen alteraciones de orden público, hace resaltar a la opinión la importancia de que el período electoral se desarrolle en medio de la mayor normalidad, haciendo a tal fin un llamamiento a todos, y declarando se halla dispuesto a mantener el orden, utilizando los medios que las leyes le otorgan de manera inflexible.

A continuación de esta declaración de Gobierno ante las presentes circunstancias, sigue la relación de los expedientes despachados.

Ampliación

Según las referencias de los ministros con quienes los periodistas, hablaron después de la reunión, ésta tuvo dos partes: una administrativa y otra política.

En la primera se trataron los asuntos que van en la nota oficiosa.

La parte política está dedicada principalmente a informar al marqués de Hoyos de los incidentes ocurridos desde el último Consejo especialmente los de los estudiantes.

El señor Gascón y Marín informó también de los incidentes ocurridos ayer en los centros de enseñanza.

Según nos dijo, no quiere intervenir personalmente en la cuestión, dejando por entero la responsabilidad a los Claustros respectivos.

No se explica la actitud de los estudiantes cuando el gobierno ha hecho cesión de todas las libertades.

El gobierno estuvo coincidente en que se debe mantener el orden público con toda la dignidad que le corresponde.

Acercá de esto el conde de Romanones manifestaba anoche que había que mantener el orden público con toda inflexibilidad, pase lo que pase.

Preguntado sobre los rumores de crisis, contestó que no había ni siquiera alefote de crisis.

También negó se hubiera planteado en el Consejo, ni existiera la dimisión del general Buguete, y además ha protestado contra las informaciones de algunos periódicos que no reflejan exactamente, a su juicio, lo ocurrido en la Sala del Supremo de Ejército y Marina.

Otros ministros negaron que el gobierno piense derogar la ley de Jurisdicciones, pues entiende que no está facultado para derogar lo votado por las Cortes.

Otro ministro dijo, acerca de los incidentes callejeros, que realmente no revistieron gran importancia teniendo en cuenta que era de esperar al restablecerse las garantías.

El general Berenguer informó de la aprobación de la sentencia del Consejo de Jaca y de la petición formulada por el capitán general de Aragón respecto a rebaja de las penas y conmutación de las cadenas perpetuas por otras penas inferiores.

Además de la ventaja de amonización de pena el propósito es que con esta rebaja se modifiquen las condiciones en que habían de cumplir la condena, pues es sabido que los sentenciados tendrían que ir a establecimientos penales distintos según la intensidad de la pena y la clase del delito.

Así podrán ir en las mejores condiciones posibles.

Probablemente el capitán Sediles cumplirá su condena en el penal de Mahón.

El Gobierno aprobó la propuesta después de examinar el artículo tercero del Código militar.

El marqués de Hoyos leyó una disposición en el sentido de que no se aplique la facultad que concede el artículo 24 de la Ley electoral de poder proclamar candidaturas a concejales a quienes no lo fueron por elección popular.

Quedan descartados los concejales de la Dictadura, porque el espíritu de la ley es conceder esta ventaja a quienes se supone con fuerza electoral.

El marqués de Alhucemas dió cuenta de que hay este año tres reos de muerte de la Audiencia de Cuenca, y propuso el indulto con motivo del Viernes Santo.

Estos tres reos son los del célebre crimen de Nahorros.

El general Berenguer dió cuenta también de la sentencia contra el señor Alcalá Zamora y compañeros, y de la ejecución de la misma, llevada a cabo en la tarde de ayer.

Los ministros no negaron que se hubiera planteado nuevamente la cuestión de la amnistía; pero

dejaron entrever la posibilidad de que se llegue a ella, pues según frase de uno de ellos, el señor La Cierva se encuentra en buena disposición para cuanto signifique transigencia.

Luego se entró en la parte administrativa, consumiendo bastante tiempo el ministro de Marina acerca del proyecto del Comunicaciones marítimas, que comprende cuanto se refiere al tráfico naval.

En los tiempos de la Dictadura se dictó un decreto que modificó esencialmente las condiciones de estos servicios.

Ahora el ministro tiende a una mayor perfección con la máxima economía para el Tesoro y mayores beneficios al país.

El plan abarca todo lo que afecta al régimen de líneas, escalas, barcos, tarifas, etc.

Se acordó que el ministro haga una especie de ponencia con los antecedentes necesarios, que se repartirán entre los consejeros para que con todos los elementos de juicio se resuelva en el Consejo próximo.

La derogación del Patronato de la Habitación en Sevilla obedeció al plan de ir derogando las cosas realizadas por la Dictadura.

El asunto que se refiere a los carabineros es el siguiente:

La guardia civil tiene condiciones pluses que se llaman de reenganche y años de servicio.

Los carabineros habían pedido la equiparación, y el gobierno accede, después de informar el ministro de Hacienda.

El ensanche de la calle de Bailén, por derribo de parte del antiguo ministerio de Marina se resolvió en el sentido de conceder doce metros por vía pública, con arreglo a la petición del alcalde.

El ministro de Instrucción quería que se procurara conservar parte de edificio para respetar algo que consideraba de valor histórico; pero el arquitecto de la Dirección de Propiedades informó que tiene que desaparecer todo el edificio, y ante esto así se acordó.

El presidente del Consejo, que recibió después de la reunión ministerial a algunos periodistas, fué interrogado acerca de los rumores sobre contrabando de armas en Marruecos, y si la llegada del general Jordana estaba relacionada con ello.

El almirante Aznar contestó que no, porque hace 15 días escribió el general Jordana rogando que se le concediera permiso para venir a Madrid a entrevistarse con el gobierno.

El viaje obedecerá al deseo de cambiar impresiones, pues siempre hay asuntos, aun sin importancia, que es mejor tratarlos personalmente.

Desea recibir orientaciones del nuevo gobierno.

Por lo demás la situación en Marruecos sigue normal.

No vino antes por estar ausente el director de Colonias.

El general Jordana quería coincidir con él aquí.

Trae una extensa Memoria, con fecciónada por los altos jefes de la Comisaría bajo su dirección.

En ella se recogen datos de verdadera trascendencia, apreciando la labor que se efectúa y los beneficios que se derivan de ella.

Probablemente se facilitará a la prensa.

Sábese que el gobierno se ocupa va e el orden municipal de Ceuta para que pueda aplicarse allí también la constitución de los Ayuntamientos por sufragio.

Posiblemente si el proyecto prospera se verificarán también en Ceuta elecciones municipales el 12 de Abril.

Anoche hubo incidentes en la Puerta del Sol

Drante las últimas horas de la tarde de ayer permanecieron grupos nutridos en la Puerta del Sol, en tal número, que llegaron a ocupar todos los andenes, especialmente los de las calles del Carmen, Montera y Mayor.

Ante tal aglomeración, salieron varias parejas montadas y de Infantería, de las acuarteladas en el Ministerio de la Gobernación, al mando de dos oficiales, que invitaron a los grupos a disolverse.

Como de los grupos salieron silbidos y gritos subversivos, los jefes ordenaron que se cargase, haciendo uso los guardias de Infantería de las porras de que van provistos.

En esta carga hubo varios lesionados y los manifestantes corrieron hacia la calle de Alcalá, donde en la esquina de la calle de Sevilla se promovieron, sobre las nueve de la noche, algunos tumultos motivados por la presentación de cuatro parejas montadas.

Los guardias dieron una violenta carga, repartiendo sablazos en los manifestantes, que volvieron a situarse en la Puerta del Sol, siguiendo los laboratores por la calle de Preciados, Carmen, Alcalá y Mayor.

Fué necesario dar repetidas cargas de infantería y caballería.

Los tumultos duraron hasta las once de la noche.

Los detenidos con motivo de estos desórdenes son: Alfredo San Bartolomé, de 19 años, estudiante. Donato Sánchez, de 26 años, dependiente. Agustín Blázquez, de 30 años, sin oficio. Angel Riba, de 19 años, cantero.

Francisco Cervera, de 17 años, sastre. Manuel Gavilán, de 17 años, sastre.

Luis Rodríguez, de 23 años, empedrador.

Angel Domínguez, de 29 años, viajante de comercio.

Alfonso Colanes, de 18 años, mozo de cuerda.

Todos los detenidos rechazaron las imputaciones de que profirieron gritos subversivos y arrojaron piedras contra la fuerza pública, no obstante haber sido conducidos al juzgado.

Los heridos son los siguientes: Guardia de Seguridad Ignacio Aragón, de 35 años, contusión en el hombro izquierdo, producida por arma de fuego disparada por un compañero suyo.

Guardia de Seguridad Félix Pinesrao, producida en la calle de Silva, al apredrearle unos manifestantes.

Conferencias telefónicas (SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Los graves sucesos de esta mañana en Madrid

Un guardia civil muerto y varios heridos

Con motivo de los sucesos registrados ayer en la Universidad y en la Facultad de medicina de San Carlos, fueron detenidos obreros y estudiantes.

Esta mañana fueron puestos en libertad después de haber prestado declaración ante el juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Universidad.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El Marqués de Hoyos, recibió a los periodistas, a la hora de costumbre, hablandoles de los sucesos de esta mañana.

En las Facultades de Farmacia y Veterinaria se han producido algunos alborotos pero el orden ha quedado restablecido pronto, por que los estudiantes atendieron los consejos de sus profesores se han retirado.

Tampoco se han registrado algaradas en la Universidad.

En cambio en la Facultad de medicina de San Carlos la cosa ha revestido bastante gravedad.

Se había dispuesto que permanecerían hoy cerradas las puertas del edificio para impedir que entraran los estudiantes, pero estos han conseguido penetrar en el interior por la calle de Santa Isabel.

Una vez dentro han comenzado a alborotar y a insultar a la fuerza pública que había en la calle, replegándose aquella para evitar una agresión y quedando acordonado el edificio.

Los estudiantes han salido entonces a la calle atacando a la fuerza pública que se ha visto obligada a defenderse, resultando heridos dos paisanos, ninguno de ellos estudiante.

En la posaa de Belén se ha visto a agentes de policía que eran perseguidos por los escolares.

Aquellos viéndose en situación comprometida, pues sus perseguidores amenazaban con derribar la puerta pidieron auxilio a la Dirección general de Seguridad desde donde se han enviado fuerzas de la guardia civil.

Esta ha sido recibida a tiros resultando muerto un guardia y herido un sargento.

Como saben ustedes nosotros no tenemos autoridad para penetrar en las facultades por impedirlo los fueros universitarios y por eso no hemos podido restablecer el orden.

Ahora me llama el Rector para decirme que retire las fuerzas a fin de que puedan salir los estudiantes, pues el me garantiza que lo harán ordenadamente.

Hasta ahora no tengo más noticias.

Los sucesos de ayer

Lo ocurrido esta mañana en la facultad de medicina de San Carlos es de una gravedad extrema, pues durante más de cuatro horas la calle de Atocha, ha estado hoy convertida en un verdadero campo de batalla, cruzándose centenares de disparos entre los estudiantes fortificados en la Facultad y la fuerza pública.

De esta sangrienta colisión han resultado muertos y heridos, pero hasta el momento no puede precisarse el número de ellos.

A las diez de la mañana en las puertas de la Universidad, han comenzado a formarse grupos de estudiantes que comentaban en forma bastante desagradable los sucesos registrados ayer.

Poco a poco los grupos estudian tiles fueron engrosando notándose entre ellos la presencia de elementos extraños.

De pronto empezaron a lanzar silbidos, dando gritos subversivos, promoviendo un fenomenal escándalo.

Los agentes de policía trataron de disolver los grupos, pero estos se hicieron fuertes apredreados, viéndose obligados a huir, perseguidos a pedradas por los revoltosos.

La fuerza pública intentó entonces cargar contra los grupos, pero estos opusieron resistencia a la fuerza pública, cayendo herido de un pedrada en la cabeza el capitán Ocaña, que la mandaba.

Los guardias, al ver herido a su capitán y ante la decidida actitud de los grupos, hicieron uso de las armas.

POLLUELOS

El Sindicato Boñola de Castellón sito en el Camín del Comenteric núm. 42, recibe encargos a los siguientes precios:

RAZAS Rhode Island, Plymouth, Wyandotte, Leghorn, Prat leonesa y Castellana negra, al nacer a una peseta por polluelo.

Orpington, Parrisio y Faberolles, al nacer, a 1'35 pesetas por polluelo, y Wyandotte plateado al nacer, 1'50 pesetas.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Acioles «YACCO» (El aceite que cá cabell.) CASA GASSET, Falc6, 7

Compro Motor y bomba en buen estado para riegos. Ofertas a José Díez, Gran Vía, 5. - Valencia

Automovilistas Por traslado de talleres y construcción de cabinas, poseemos al guas disponibles a precios económicos en GARAGE CASTELLON, donde existe el mejor servicio para el automovilista.

Camión Ford Ultimo modelo carrozado Cnco neumáticos nuevos. Perfecto estado. Todo a ueba. Se vende 3.000 pesetas. Garage Castelló.

Renault 7 HP con ucción interior, 4 plazas, en muy buen estado, se vende. Rezoñ Garage Castellón, Herrozo, 23

AGUA DE BENASAL SE VENDE Casa No 10

Dan Wuille & Co Ltd. LONDRES

Agente exclusivo para Valencia & Castellón J. DASILLISÓ Naranjas & cebollas

Compras-Ventas-Embarques - Consignaciones - Créditos Anticipo-Casas Asociadas en todos los Mercados de Inglaterra & Continente

OFICINAS: Muelle Levante, 7, principal. - GRAD-VALENCIA

Caballeta de Embarque, núm 35 VENTAS EN PÚBLICA SUBASTA & PRIVADO

Hamburgo, Stettin, Berlin, Bristol, Copenhagen, Amsterdam, Amber, Cardiff, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Hull, Newcastle Southampton, Rotterdam, Colonia

BURRIANA San Isidro, 28 Teléfono, 22 GANDÍA Canalejas, 175 Teléfono 23

Débiles Elixir Callol

que da Vida y Juventud

Fiestas de Semana Santa en Valencia

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas que tendrán lugar en Valencia durante el mes actual y Abril próximo, con motivo de la Semana Santa, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana a dicha capital, que se facilitarán del 28 del corriente al 5 de Abril, siendo valederos para regresar del 29 del que cursa al 6 del citado Abril, todas esas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo III de la tarifa especial de G. V. núm. 6, que ordinariamente se facilitan en domingos y días festivos, se expendan diariamente, durante el mismo periodo que los del citado servicio especial y sean también valederos para regresar en las mismas fechas que aquél.

Para más débiles consúltense los cartells que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

Libros, revistas y periódicos

Suñario de los trabajos publicados en el número 39 de **Crónica médica**

«Alteraciones gastrointestinales en los enfermos endocrinos», doctor don Facilio Hernández.

«Los problemas de la dosimetría roentgen en la práctica», Drs. J. y V. García Donato.

«Un caso de úlcera de estómago perforada y tolerada». Dr. E. Lluansa Uranga.

«Nuevas investigaciones sobre el metabolismo en la avitaminosis B», Drs. J. A. Collazo, B. Varela y P. Rubiac.

«Anestesia y equilibrio ácido-básico en la infancia», Dr. Julián Celue Talens.

«Diuresis provocada por reflejos condicionados», Dr. Puche Alvarez.

Revista de revistas. Médicos célebres: Delsoho. Índice de bibliografía médica española. Varía (Libros nuevos).

Ecos de Almazora

Políticas.
Parece que es un hecho en esta villa, para luchar en las próximas elecciones, una concentración monárquica de amplia base, a cuyo efecto se ha constituido un Comité local integrado por los señores siguientes: Don Rodolfo Boltrán Manrique, abogado y agricultor; don Enrique Martín Navarro, propietario; don José Canós Ramón, comerciante y don Antonio Martín Navarro, agricultor.

Los republicanos se aprestan igualmente para ir a la lucha y organizan algunos actos de propaganda.

Religiosas.
El Sindicato de San José celebrará hoy miércoles la fiesta en honor de su santo patrono, con solemnísimas funciones religiosas, velada en el local social dedicada al ahorro y reparto de varios premios.

Teatrales.
Durante el domingo y lunes últimos, ha actuado en el teatro Serra una notable Compañía dramática, en la que figuraba la famosa actriz señera Casals, poniendo en escena la obra de don Vicente Blasco Ibáñez, titulada «La Araña Negra». El éxito de taquilla ha sido rotundo, como lo merece el buen conjunto de la farándula.

El Moderado nos obsequió con sesiones de cine y variadé, en los días sábado y domingo.

El Corresponsal.

Hotel Restaurant
La Flor de la Plana
Bar americano-Café expres

El establecimiento más antiguo de Castellón. Más de cuarenta años de existencia, por la mejor garantía del crédito de este establecimiento.

Se traspasa por cesar en el negocio.

Razón en el mismo establecimiento.

Plaza de la Paz, 18 y Gasset, 10
Teléfono 264.—Castellón.

Deportes

Fútbol

Esta tarde en el Sequiol.
Esta tarde han jugado en el campo del Sequiol el Regimiento de Tetuán y el Amateur del Castellón, alineándose así los respectivos equipos.

Salvador, Blanch, Balaguer, Calvario, Guillén, Peris, Escrig, Mallá, Arcau, Joste y Seder.
Cema, Gimero, Gónel, Rubert, Vives, Cumba, Pio, Llanos, Traver, Miravet y Barrachina.

En Villavieja

Villavieja F. G., 4.
F. C. Olimpia de Burriana, 0.

Con mucha animación se inauguró el domingo, el nuevo campo de fútbol titulado «Dela Forneche», propiedad del Villavieja, conteniendo éste y el Olimpia de Burriana.

Empieza el partido dominando el Olimpia porque el Villavieja da muestras de gran nerviosidad, dando ocasión para que los forasteros chutón varias veces a goal, pero la acertada labor de Monlleó impide todo intento de perforación.

A los 15 minutos el Villavieja reacciona imponiéndose poco a poco, consiguiendo un corner que sacado por Gómez I, le empalma fuertemente Molinos, quien hace el primer goal, terminando de esta forma la primera parte.

En el segundo tiempo el Villavieja sale a fuerte tren, haciéndose inmediatamente dueño de la situación, dominando por completo a los forasteros. Consecuencia de este dominio fué el segundo tanto marcado por Gómez II, de un fuerte tiro cruzado.

Seguidamente Pelrats marcó el tercero, y cinco minutos antes de terminar el partido, marcó Molinos el cuarto y último.

Del Olimpia solo se distinguieron el portero, apesar de los cuatro goals y el interior derechos.

De los vencedores todos muy bien, sobresaliendo también el portero.

Por el Olimpia fueros: Orts; Pérez, Gil; Mollón, Lleó, Monfort; Marcá, Méndez, Ibáñez y Manzana.

Por el Villavieja: Moulleó; X. Vicent; Roglá, Romero, Vers; Gómez II, Ferrando, Pelrats, Molinos y Gómez I.

El árbitro señor Roglá, bien. España, candidata para organizar el campeonato mundial de fútbol en 1934.

El Comité ejecutivo de la F. I. F. A. ha celebrado en París una reunión con objeto de preparar el orden del día para el Congreso del 23 de Mayo en Berlín. Se examinó la petición de ingreso hecha por la Federación china y se aprobó el Reglamento de la Copa de Oriente reservada a Egipto, Turquía, Palestina, Grecia y eventualmente otras dos naciones.

Se felicitó a Uruguay, organizador de los primeros campeonatos mundiales, y se dió cuenta de que han presentado para los próximos su candidatura Hungría y España, dejándose la decisión para la reunión del Comité el 18 de Abril en Nuremberg. Se examinaron también las Memorias sobre las relaciones de la F. I. F. A. con las Federaciones británicas, y se habló de la invitación del Comité olímpico americano a los juegos de Los Angeles.

Finalmente, se aceptaron las conclusiones presentadas por los miembros del Comité consultivo de las reglas de juego señores Peewers, Verdyck y Msuro, concernientes al arbitraje, y las proposiciones a hacer el 13 de Abril en la reunión de la International Board.

En la Audiencia

Causa por estafa
Ayer se vió en la Audiencia la causa instruida por el Juzgado de San Mateo, contra el vecino de Alcalá de Chivert, Mauricio Vinuesa Esteller, acusado por un delito de estafa.

Fué defendido por el abogado don Manuel Bova, actuando de acusador privado el letrado don Juan Aragonés.

Asistieron los procuradores señores Adell y Serrano.

La vista causa de hoy

Esta mañana se ha celebrado la vista causa por disparo y lesiones

procedente del Juzgado de Segorbe, contra Vicente Badenes. Ha defendido al procesado el letrado don Luis Fabra, actuando en la acusación el abogado don José Tárrega.

De procuradores han asistido don José María Adell Tirado y don Juan Calduch, respectivamente.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa
Rosario Montaner Ansuategui, de 54 años de edad, herida contusa de 15 centímetros de extensión superficial que alcanza todo el ángulo interno y fractura del radio producida al caerse del varal del carro.

—Pascual García Rubert, de cuatro años, extracción de cuerpo extraño en el conducto de la oreja derecha jugando con un rosario.

—Manuel Andreu Nebot, de cuatro años, herida contusa de cinco centímetros en la región malar izquierda, que interesa partes blandas, producida al caerse en las escaleras de su casa.

—Antonio Ventura Cervera, de 24 años, herida cortante en la región tenar de la mano izquierda, que interesa partes blandas, producida con un escople trabajando.

Sucesos del día

CASTELLÓN
Por viajar sin billete
En el Hospital provincial fué asistido ayer Ramón Olivar Marco, da varias heridas leves que se causó al arrojarse de un tren en marcha, en el que viajaba sin billete.

Denuncias
La policía ha denunciado a Enrique Nebot Blas Falomir Alita, Pascual Broch Rubio y Francisco Espinosa, por promover escándalo en la vía pública.

Día Religioso

Santos de mañana
Santos Teodoro, obispo, Montano, Ireneo, Serapión, Anonio, Costulo, Pedro, Marciano, Jovino, Cosiano, Máximo, Cuadrato, Teodosio, Manuel, Eutiquio, mártires; Braulio de Zaragoza, Ludgero, Félix, obispos; Tecla, mártir; Felicitas, virgen.

El Oficio y la Misa son del día (de fer.), con rito simple y color morado.

Indulgencia plenaria de la Bula.

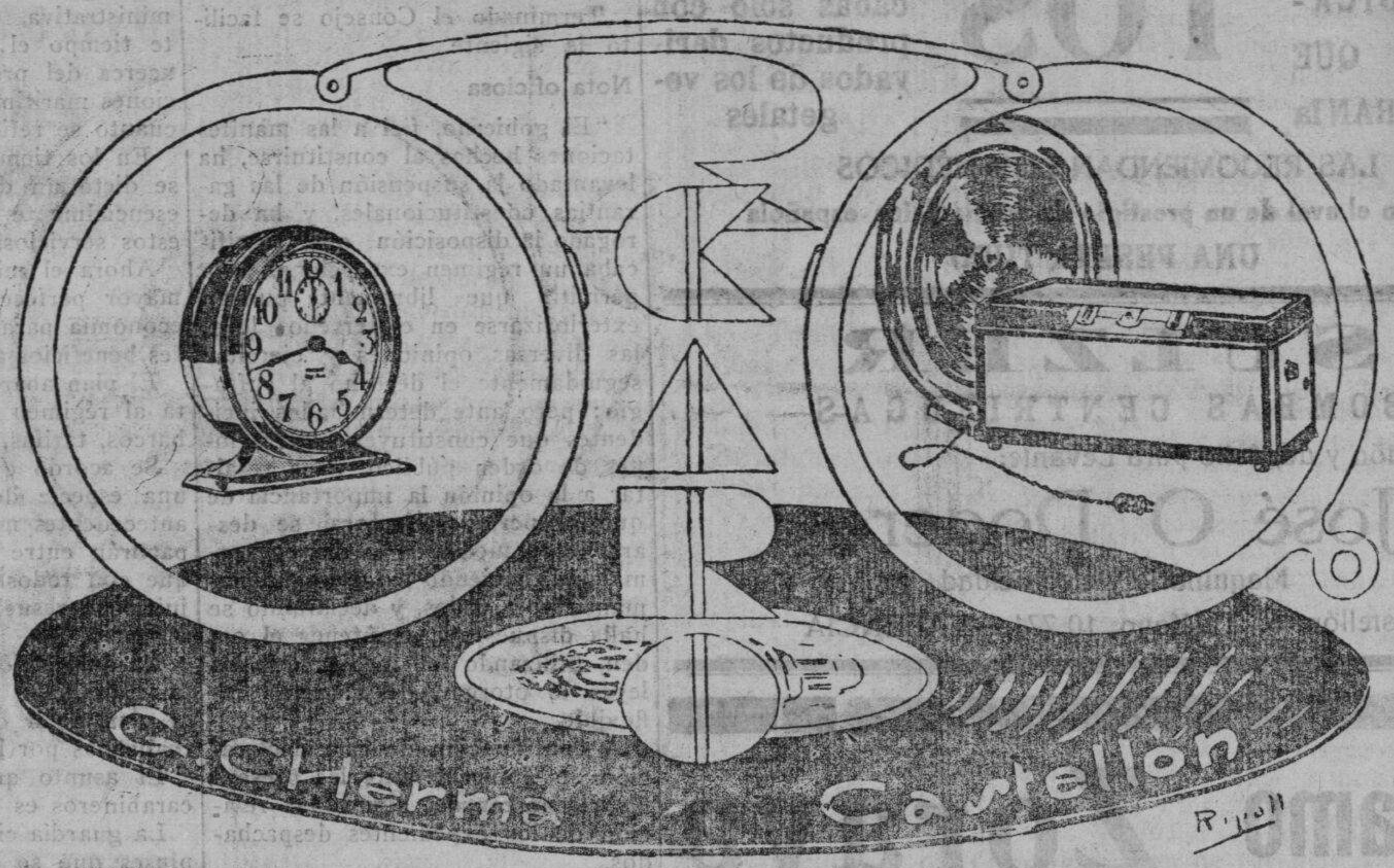
Día Civil

NACIMIENTOS
Manuel José Selvi Moliner, Cazadores, 6.
Salvador Sanz Porcar, Zaragoza, 14.

DEFUNCIONES
Mariana Galí Barberá, 78 años, Grn.
Enriqueta Escudero Giménez, 14 años, Ronda de Mijares, 44.
Josefa Verchili Ferrando, 90 años, Ronda de Mijares, 61.

Camioneta
con capozos, se alquila para transporte de mercancía.
Razón Garage Gómez.

Se vende
un maset, espaldas al de Colomiers.
Repzór: Salmerón, 47.—Castellón



CASA DE COMIDAS

— DE —
RAMON NAVARRO

Calle Padilla, 4.—(Esquina San Vicente)

VALENCIA

Sopa de pan	0'25 Pesetas
» » fideos	0'25 »
Potejo de garbanzos	0'25 »
Sopa de pescado	0'50 »
Paella	0'50 »
Cocido	0'50 »
Guisado de carne	0'50 »
Estofado de ternera	0'50 »
Angulas en salsa	0'50 »
Almóndigos	0'50 »
Mano de ternera	0'50 »
Caña de ternera	0'75 »
Lengua de Certero	0'75 »
» de ternera	0'75 »
Bistech con patatas	1'00 »
Riñones en salsa	1'00 »
» el Jerez	1'00 »
Pescado frito	0'75 »
» a la Mayonesa	1'00 »
Huevos fritos	0'80 »
» al plato	0'80 »
Tortilla con hierbas	0'80 »
» patatas	1'00 »
Flan	0'50 »

FRUTAS VARIADAS — QUESOS

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en

GRANELES

DESDE 1'50 PTAS. LITRO

Despacho: G. Chermá, 36 — CASTELLÓN
Almacén: Segasta, 31

Perfumería Asensio

¿Tiene usted auto?
NO LO DUDE PUES
— EN EL —
GARAGE GOMEZ
SERÁ BIEN ATENDIDO

Abierto día y noche

Paseo de Ribalta, 6—Teléfono 346
(Junto Cuartel Carabinero)

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

y de los **INTESTINOS**

MALAS DIGESTIONES, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO,

se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

poderoso tónico-digestivo que triunfa siempre

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Instituto Clínico

— DE —
ELECTRICIDAD MÉDICA, RAYOS X Y RADIUM

Dr. A. Batllés Marqués

Rayos X de gran potencia, Rayos ultravioleta, Sol artificial de altura, Baño de luz tricolor, Diatermia y todas las aplicaciones médicas de la electricidad.

Tratamiento moderno del Reumatismo (agudo y crónico) Gota, Artritis, Neuralgias, Tiñas, Desarréglos menstruales, Fluja, Tumores de la matriz y mama, úlceras varicosas, parálisis estreñimiento, etc.—Radiografías de precisión.

TRATAMIENTO ESPECIAL
del Cáncer, Tumores y Úlceras malignas, por el Radium, los Rayos X muy penetrantes y la Electro-coagulación térmica.

EN VALENCIA
S. Vicente 120, pral. y Carrigues, 2 pral.
(Edificio de Olympia)
Todos los días laborables, de 10 a 2